

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARNICOS PROCESADOS DEL ECUADOR CAPRODE S.A.

En la Parroquia Guamaní, calle Camilo Orejuela No.- lote 17E y la calle Gral. Julio Andrade, barrió Camal Metropolitano de esta ciudad de Quito a las 17H00pm del viernes 07 de Febrero del 2020, se convocan a la sesión ordinaria del año 2019, con los Accionistas de la **Compañía CARNICOS PROCESADOS DEL ECUADOR CAPRODE S.A.**

Al tenor de lo establecido en los artículos 236,237,240 y las pertinentes disposiciones legales y en particular por el párrafo Siete de la Sección Sexta de la Ley de Compañías, y, Art.09,10,11,12,14 de la Constitución de la Compañía y actuando como **Secretario** el señor Gerente **Ángel Calapaqui**, como secretario constató el quórum reglamentario a las 17H00 y al no existir mas del 50% del capital accionario se da paso a la ley esperando una hora más tarde, siendo las 18h00 se procede a verificar los presentes y se encuentra más de la mitad del capital, dando cumplimiento a las formalidades de ley, (3) accionistas, procediendo a dar lectura el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Información del estado de la compañía
3. Aprobación de Acta 2018
4. Presentación de Balances por el año 2019
5. Asunto económico

[Si en lugar y hora antes indicada no hubiere el quórum establecido la Junta se instalará una hora más tarde con el número de accionistas presentes, las decisiones que se tomen en la asamblea serán respetadas.]

1- Constatación del Quórum.- Presidiendo la asamblea el presidente de la compañía el Señor Freddy Geovanny Yanqui Lutuala instala la sesión convocada para esta fecha se constata la asistencia de los 3 socios

2- Informe del estado de la compañía.- Se procede a tratar el segundo punto del Orden del Día toma la palabra al Sr. Gerente Ángel Calapaqui y les agradece por estar presente en este día para saber cómo está funcionando la empresa y para dar cumplimento a la ley, quiero informarles que la compañía se encuentra con todos los documentos determinados por la ley está totalmente constituida contamos ya con el RUC registrada en la Superintendencia de Compañías, los nombramientos están registrados y legalizados en el registro mercantil.

De igual manera manifestó su inconformidad con los socios de la compañía, ya que desde su creación ningún socio se ha personalizado de la misma y todas debemos de poner el hombro para sacar adelante a la compañía y empiece a generar ganancias las cuales serán para todos.

Por su parte indica que él ha tenido que poner el hombro y empezar hacer caminar poco a poco la compañía y que los gastos que ha conllevado la misma ha tenido que dar de su bolsillo pero que aún así las cosas se ha complicado un poco ya que no ha tenido el presupuesto para pagar que realizan los balances económicos de año 2017 y 2018, y pide que sean consientes de la situación actual en la que se encuentra la compañía misma que por descuido, falta de compromiso y responsabilidad la compañía puede ser liquidada y no es justo ya que a todos nos ha costado dinero para su creación.

Toma la palabra la socio la señora Nancy Ruiz y dice que por su parte ella también ha puesto el hombro varias veces incluso ella ha tenido que hacer cruce con la contadora con la venta de carnes para que por lo menos realicen las declaraciones mensuales y que aun así la situación es difícil y tengo claro que se está atrasado en pagos de valores económicos al contador.

Toma la palabra el socio Geovanny Yanqui y dice lamentablemente por la situación actual del país a el se le a complicado las cosas y por esa razón el no ha podido poner el hombre ni personalizarse más de la compañía, pero que es consciente de las necesidad que conlleva el haber creado la compañía y va tratar de estar más pendiente de las cosas de la compañía para poder seguir adelante y poder cumplir las metas propuestas al inicio de la creación de la compañía.

3- Aprobación del Acta 2018.- Se procede a tratar el tercer punto del orden del día, y procede a leer el acta anterior del año 2018 para la cual se cede la palabra a la Señorita secretaria Verónica Noriega para que proceda con la lectura, una vez concluida la lectura se deja a decisión de la asamblea si se aprueba o no, en vista de que no existe ninguna objeción de la misma se procede aprobar la acta 2018 por unanimidad.

4- Presentación del balance 2019.- Se procede a tratar el siguiente punto del orden del día para lo cual toma la palabra el señor Gerente General Ángel Calapaqui y dice que una vez que nuestro contador suba los balances por el

año 2019 se les enviara una copia a cada socio, pero lo importante es que nuestra compañía cumpla con las obligaciones que manda la ley tanto dentro del SRI como de la Superintendencia de Compañías.

5- Asuntos Económico.- Se procede a tratar el quinto punto del orden del día, para lo cual el señor Gerente General he informa que dentro del año 2019 se ha realizado gastos para que la compañía para estar al día con el Sri

AÑO 2019

ENTIDAD	DETALLE	VALOR
CONTADOR	12 meses del año	600
SRI	12 meses	200
	TOTAL	800

Valor económico total del año 2019 se procede a dividir para 3 socios Sr. Ángel Calapaqui El Sr. Freddy Yanqui y la Sra. Nancy Ruiz dando un valor de \$ 266,66 ya que los demás socios Sr. René Yánez y José Mosquera se han deslindado de la compañía.

Toma la palabra el señor Ángel Calapaqui y dice que lo mas viable es tratar de generar con y para la compañía ya que así todos estos valores que hay que cancelar saldrían directamente de la compañía y no de cada bolsillo de los socios.

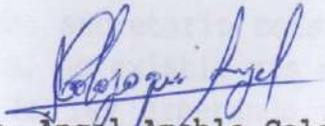
Adicional se manifiesta que estamos con inconvenientes con el anticipo a la renta del SRI del año 2018 ya que por cuestiones de cambio de contador nos dimos cuenta que el anticipo a la renta por el año 2018 tenía un error y estamos tratando de solucionar, al igual se informa que estamos con obligaciones incumplidas dentro de la superintendencia de compañías, la cual provocado que nuestra compañía se encuentre en liquidación por no haber presentado los respectivos balance por 2 años consecutivos, para la misma ya se esta tomando cartas en el asunto para poder dar solución a todos estos incumplimientos que tenemos con cada entidad.

Por lo tanto se va a proceder a dar solución a todos los atrasos que tenemos, y una vez que nuestra compañía se encuentra con el historial limpio y al día con cada obligación y en las diferentes entidades volveremos hacer una próxima reunión para ver opciones para que nuestra empresa

empiece a caminar sola, y así poder tener la rentabilidad que cada socio quiere cuando se creó la compañía.

No habiendo ningún otro punto de tratar se procede a dar por terminado La Junta Ordinaria.

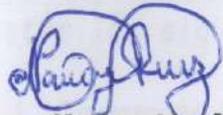
Por lo cual doy fe, que la presente es copia fiel de la primera Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de Carnicos Procesados del Ecuador Caprode S.A., todos los accionistas asistentes firman en documento habilitante que se anexa al libro de actas de la Compañía, el día de hoy Viernes 07 de Febrero del 2020 a las 19h35



Sr. Angel Amable Calapaqui Masapanta

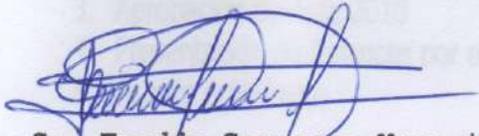
C.I.050198149-2

SECRETARIO



Sra. Nancy Marlene Ruiz Viscaino

C.I.0502798226



Sr. Freddy Geovanny Yanqui Lutuala

C.I.1720407525